



RESOLUCIÓN No. **028** DE 2021

"Por la cual se realizan unos nombramientos ordinarios"

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente de las que le confiere la Resolución CRC 5918 de 2020, y,

CONSIDERANDO

Que, teniendo en cuenta que en la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones se encuentran vacantes unos cargos del nivel Asesor, el Comité de Comisionados de la Sesión de Comisión de Comunicaciones según consta en Actas números 1272 del 9 de diciembre de 2020 y 1273 del 11 de diciembre de 2020, tomó la decisión de llevar a cabo los siguientes nombramientos: a INGRID PICON CARRASCAL como Asesor Código 1020 Grado 17, a YEISON ANDREY LOAIZA y GUILLERMO VELASQUEZ IBAÑEZ como Asesor Código 1020 Grado 16, a CAMILO ERNESTO PINILLA INFANTE, JUAN DIEGO LOAIZA LONDOÑO y OSCAR JAVIER GARCIA ROMERO como Asesor Código 1020 Grado 15, a OSCAR MAURICIO GOMEZ SEVILLA y SERGIO ANDRES URQUIJO MORALES como Asesor Código 1020 Grado 14 y a MELBA ROCIO QUINCHE PARRADO como Asesor Código 1020 Grado 07.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar con carácter ordinario a **INGRID PICON CARRASCAL**, identificada con la cédula de ciudadanía 60.372.503, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 17 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$10.639.740.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Nombrar con carácter ordinario a **YEISON ANDREY LOAIZA**, identificado con la cédula de ciudadanía 1.026.257.859, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 16 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$9.630.234.

ARTÍCULO TERCERO. - Nombrar con carácter ordinario a **GUILLERMO VELASQUEZ IBAÑEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 79.570.086, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 16 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$9.630.234.

ARTÍCULO CUARTO. - Nombrar con carácter ordinario a **CAMILO ERNESTO PINILLA INFANTE**, identificado con la cédula de ciudadanía 80.074.652, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 15 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$8.764.139.

ARTÍCULO QUINTO. - Nombrar con carácter ordinario a **JUAN DIEGO LOAIZA LONDOÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía 16.072.574, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 15 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$8.764.139.

ARTÍCULO SEXTO. - Nombrar con carácter ordinario a **OSCAR JAVIER GARCIA ROMERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.031.732, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 15 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$8.764.139.

ARTÍCULO SEPTIMO. - Nombrar con carácter ordinario a **OSCAR MAURICIO GOMEZ SEVILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía 76.324.231, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 14 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$8.587.467.

ARTÍCULO OCTAVO. - Nombrar con carácter ordinario a **SERGIO ANDRES URQUIJO MORALES**, identificado con la cédula de ciudadanía 71.314.752, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 14 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$8.587.467.

ARTÍCULO NOVENO. -Nombrar con carácter ordinario a **MELBA ROCIO QUINCHE PARRADO**, identificada con la cédula de ciudadanía 1.032.417.388, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 07 de la planta de personal de la CRC, con una asignación básica mensual de \$5.618.124.

ARTÍCULO DECIMO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los **25 ENERO 2021**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS LUGO SILVA
Director Ejecutivo

Proyectado por: Enue V. Merchán

Revisado por: Diana Wilches T / Martha Valenzuela

Aprobado por: Zoila Vargas M